



AVISOS DE REMATE

Que dentro del proceso ejecutivo radicado al No. **2018-00068**, promovido por **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA -FINANCIERA COMULTRASAN**, identificada con Nit. No. 804.009.752-8, en contra de **SEBASTIAN SANABRIA MEJIA** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.102.722.529 y **MARIA JOHANA RINCON** identificada con cédula de ciudadanía No. 37.652.796, se ha señalado la hora de las ocho y media de la mañana (08:30 a.m.) del once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022), para practicar la diligencia de remate del bien inmueble ubicado en la Vereda Pamplona de San Vicente de Chucurí (Santander) denominado "PARAGUAY" identificado con matrícula inmobiliaria No. **320-18238** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Vicente de Chucurí, de propiedad de **MARIA JOHANNA OTERO CAMARGO**, adquirido mediante Resolución 641 del 12 de diciembre de 2002 por el INCODER, Bucaramanga, con Area de 10 HAS 8.0000 MTS2.. Para llevar acabo la presente diligencia se pone de presente que será de manera virtual por el siguiente link <https://call.lifeseizecloud.com/14417610>



AVISOS DE REMATE

Que dentro del proceso ejecutivo radicado al No. **2018-00254**, promovido por **COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO DE SANTANDER LTDA -FINANCIERA COMULTRASAN**, identificada con Nit. No. 804.009.752-8, en contra de **LUIS JOSE PORRAS** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.043.679 y **LILIA SANCEDO MARTINEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 63.473.768, se ha señalado la hora de las diez y media de la mañana (10:30 a.m.) del once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022), para practicar la diligencia de remate del bien inmueble ubicado en la Vereda Alto Viento de San Vicente de Chucurí (Santander) denominado “LA VEGA” identificado con matrícula inmobiliaria No. **320-3249** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Vicente de Chucurí, de propiedad de **LUIS JOSE PORRAS y LILIA SANCEDO MARINEZ**, con una extensión de 17 hectáreas y sus linderos son: ORIENTE CON ANGELMIRO BAUTISTA partiendo de un mojón de piedra y un árbol grande de Tagui a dar a un caño y sigue este a dar a la quebrada AGUA FRIA. NORTE: Quebrada AGUA FRIA al medio con hacienda Versalles. OCCIDENTE: CON propiedades de JAVIER SUAREZ, lindando surco de Fique. SUR: CON propiedades de los mismos colindantes RAIMUNDO RINCON Y ANGELMIRO BAUTISTA promediando otro caño, surco de totumos a dar a un árbol grande de Tagui punto de partida del primer lindero. Para llevar acabo la presente diligencia se pone de presente que será de manera virtual por el siguiente link <https://call.lifesecloud.com/14417984>



AVISOS DE REMATE

Que dentro del proceso ejecutivo radicado al No. **2018-00050**, promovido por **ESPERANZA CARREÑO ORDUZ**, identificada con C.C. No. 37.636.292, en contra de **YOHENY ALFONSO SANCHEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 37.658.885, se ha señalado la hora de las dos y media de la tarde (2:30 p.m.) del once (11) de mayo de dos mil veintidós (2022), para practicar la diligencia de remate de la cuota parte del bien inmueble ubicado en la Vereda Alto Viento de San Vicente de Chucurí (Santander) denominado “EL DIAMANTE” identificado con matrícula inmobiliaria No. **320-8181** de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de San Vicente de Chucurí, de propiedad de **YOHENY ALFONSO SANCHEZ**, con una extensión de 11 hectáreas según recibo catastral y 33 hectáreas según título de adquisición y sus linderos son: ORIENTE: con propiedades de LUIS ANTONIO RUEDA, partiendo de una piedra marcada con el No. 10 a dar a otra con el N. 3 que se halla al borde de un cinco, sigue a dar con propiedades de ANICETO HERNANDEZ. SUR: con propiedades de ANGELMIRO BAUTISTA y GUILLERMO CADENA, piedras marcadas al medio. OCCIDENTE: con propiedades de GABINO BRAVO, deslindando un caño. NORTE: con propiedades de LUIS PARADA, piedras marcadas al medio a dar al primer lindero y encierra. El resto de este predio queda con una extensión aproximada de 10 hectáreas según catastro y 32 hectáreas según título de adquisición sus linderos y demás especificaciones se encuentra consignados en la escritura 932 del 30 de octubre de 1987, Notaria de San Vicente de Chucurí. Para llevar a cabo la presente diligencia se pone de presente que será de manera virtual por el siguiente link <https://call.lifesizecloud.com/14418226>